



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Anexo al Decreto N° 5311/2026

ANEXO B-01-01 A
RENDICIÓN DE CUENTAS
ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO - OSFL.
(INCLUIDOS CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY).

(1) ENTIDAD APORTANTE. MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
(2) OSFL BENEFICIARIA. FUND. DE CIR. CARDIACA INF. Y CARD. PEDIATRICA DEL PY. CORAZONCITOS
(3) RUC OSFL. 80033663-1
(4) PERIODO DE RENDICIÓN. ENERO A MARZO
(5) OBJETO DEL GASTO AFECTADO. 842 - APORTES A ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO

A) APORTE TRANSFERIDO.

(6) Saldo Anterior.	(7) Banco del OEE Aportante.	(8) Orden de Transferencia N°	(9) Fecha de Orden de Transferencia.	(10) Número de Cuenta Bancaria de la OSFL.	(11) Banco.	(12) Importe Transferido G
0	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	119107	06/05/2026	0002000000248 904	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	487.500.000
(13) Total Transferido del período.						487.500.000
(14) Saldo Acumulado (Items 6 + Item 13)						487.500.000

B) DETALLE DE GASTOS.

b.1) GASTOS ADMINISTRATIVOS									
(15) Tipo de Comprobante.	(16) N° Comprobante.	(17) Fecha de Emisión.	(18) RUC.	(19) Timbrado N°	(20) Emisor.	(21) Concepto.	(22) Objeto del Gasto.	(23) Importe (G)	(24) Observaciones.
Factura	001-013-8065020	01/01/2026	80000519-8	13086421	TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY (TELECEL SAE)	SERVICIOS DE COMUNICACIONE S	268	304.101	RECIBO 3370103
Otros	011841	02/01/2026	80000905-3	0	SUPERINTENDEN CIA DE SALUD MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	TASAS Y CONTRIBUCIONE S	913	2.363.843	
Factura	001-064-2219117	21/01/2026	80009735-1	16898854	ANDE	ENERGÍA ELÉCTRICA	211	364.000	
Factura	001-013-8178382	01/02/2026	80000519-8	13086421	TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE)	SERVICIOS DE COMUNICACIONE S	268	304.101	RECIBO 3370103
Factura	001-003-0095233	02/02/2026	80001788-9	15722162	EDITORIAL AZETA SA	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	265	248.000	RECIBO 001-020- 0040399
Factura	001-020-7930086	02/02/2026	80024191-6	16056438	ESSAP	AGUA	212	88.125	RECIBO 252649391 Se rinda monto inferior
Factura	001-002-0011773	03/02/2026	80002358-7	16673323	CARIMBOS INDUSTRIAL Y COMERCIAL SRL	ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	342	226.991	
Factura	001-001-0003098	04/02/2026	3420020-7	18560593	GUIDO IVAN FLOR BENITEZ NOTARIO Y ESCRIBANO PUBLICO	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES VARIOS	269	388.000	
Factura	001-001-0001199	17/02/2026	2494738-5	17968017	MAURO MARTIN TORRES GAMARRA	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES VARIOS	269	500.000	
Factura	001-001-0000147	18/02/2026	513844-2	18426210	JFN DE JORGE FERRER NUÑEZ RECALDE	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES VARIOS	269	80.000	
Factura	001-064-2708657	20/02/2026	80009735-1	16898854	ANDE	ENERGÍA ELÉCTRICA	211	307.830	RECIBO 253111904

NOTA: LA PRESENTE PLANILLA TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.

Para la obtención de la «Constancia de Presentación» emitida por el «Sistema de Rendición de Cuentas de ONG» de la Dirección de Control de Rendición de Cuentas de Transferencias a Entidades sin Fines de Lucro o con Fines de Bien Social de la CGR, se deberá presentar el Anexo B-01-01 A con la aprobación del OEE aportante.

La Constancia de Presentación del Anexo B-01-01 A «Rendición de Cuentas» a la Contraloría General de la República, no constituye un examen de la rendición de cuentas presentada.

La Constancia de Presentación emitida por la CGR debe presentarse al OEE aportante para acceder al desembolso del aporte correspondiente al siguiente periodo.

El examen de cuentas será realizado posteriormente de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y disposiciones legales establecidas.

Código Verificador: 1164164447

Firmado digitalmente por:

PATRICIA MARIA
EGUSQUIZA IRUN

Fecha: 11/06/2026 18:25:21

Dra. Patricia Egusquiza
Directora Ejecutiva
Fundación Corazoncitos



Dra. Patricia Egusquiza
Directora Financiera
Fundación Corazoncitos

Fundación Corazoncitos	RUC N° 80033663-1
Fondo Transferido por el Ministerio de Economía y Finanzas Año 2026	
Período transferido o Trimestre devengado: Enero, Febrero, Marzo	
Firma del Contador	
Actuación: Llc. Velsa Cantero Lusardi RUC: 2.600.781-9	



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Anexo al Decreto N° 5311/2026

ANEXO B-01-01 A
RENDICIÓN DE CUENTAS
ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO - OSFL.
(INCLUIDOS CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY).

Factura	001-001-0011102	25/02/2026	4921015-7	18435067	SARA MARIA FATIMA CHAPARRO MIRANDA NOTARIA PUBLICA	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES VARIOS	269	177.500	
Factura	001-001-0011103	25/02/2026	4921015-7	18435067	SARA MARIA FATIMA CHAPARRO MIRANDA NOTARIA PUBLICA	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES VARIOS	269	450.000	
Factura	001-003-1572981	01/03/2026	80000519-8	13086421	TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY TELECEL SAE	SERVICIOS DE COMUNICACIONES	268	304.000	RECIBO 278423
Factura	001-001-0032389	17/03/2026	453674-6	18628430	LIBERTAD DE MIRNA NOEMI RAMIREZ DE RECALDE	ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	342	199.000	
Factura	001-001-0000402	18/03/2026	3332713-0	18557057	VIRGILIO CABRERA GONZALEZ	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE INSTALACIONES	246	2.850.000	
Factura	001-002-0036318	20/03/2026	80036027-3	16738403	INK NDM S.R.L.	ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	342	1.062.400	
(25) TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS.								10.217.891	
b.2) GASTOS MISIONALES									
(15) Tipo de Comprobante.	(16) N° Comprobante.	(17) Fecha de Emisión.	(18) RUC.	(19) Timbrado N°	(20) Emisor.	(21) Concepto.	(22) Objeto del Gasto.	(23) Importe (G)	(24) Observaciones.
Factura	001-001-0000044	28/01/2026	1444722-3	17276655	DRA PATRICIA MARIA EGUSQUIZA IRUN	CONSULTORIAS, ASESORIAS E INVESTIGACIONES	266	7.990.000	
Liquidacion de salarios	ZW7yfoWSX_aXAWGxh4hW	30/01/2026	1287848-0	0	ABOG. BEATRIZ ANUNCIACION EGUSQUIZA	SUELDOS	111	7.990.000	Planilla IPS 16675407
Liquidacion de salarios	ZW7yfoWSX-6XAWGw8daE	30/01/2028	1462372	0	RUBEN AMADO PANE	SUELDOS	111	2.899.048	PLANILLA IPS 16675407
Factura	001-002-0000301	30/01/2026	325418-6	18361779	DRA HULDA RENEE GONZALEZ DE SZWAKO	CONSULTORIAS, ASESORIAS E INVESTIGACIONES	266	7.990.000	
Planilla de sueldos	16675407	31/01/2026	80002269-6	0	INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL	APORTE JUBILATORIO DEL EMPLEADOR	134	1.796.692	EXTRACTO 13036215 RECIBO 252052238
Factura	001-001-0000046	25/02/2026	1444722-3	17276655	DRA PATRICIA MARIA EGUSQUIZA IRUN	CONSULTORIAS, ASESORIAS E INVESTIGACIONES	266	7.990.000	
Factura	001-002-0000302	25/02/2026	325418-6	18361779	DRA HULDA RENEE GONZALEZ DE SZWAKO	CONSULTORIAS, ASESORIAS E INVESTIGACIONES	266	7.990.000	
Liquidacion de salarios	ZW7yfoVVRFGXAWGtCSd7	27/02/2026	1287848-0	0	ABOG. BEATRIZ ANUNCIACION EGUSQUIZA	SUELDOS	111	7.990.000	Planilla IPS 16752942
Liquidacion de salarios	ZW7yfoVvRLGXAWGtiy	27/02/2026	1462372	0	RUBEN AMADO PANE	SUELDOS	111	2.899.048	PLANILLA IPS 16752942
Planilla de sueldos	16752942	28/02/2026	80002269-6	0	INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL	APORTE JUBILATORIO DEL EMPLEADOR	134	1.796.692	EXTRACTO 13036233 RECIBO 252053827
Factura	001-001-0008191	09/03/2026	80025512-7	18192451	FARMACIA INICIO DE INICIO S.R.L.	ÚTILES Y MATERIALES MEDICO-QUIRÚRGICOS Y DE LABORATORIO	358	9.000.000	RECIBO 0000816
Factura	001-001-0008189	09/03/2026	80025512-7	18192451	FARMACIA INICIO DE INICIO S.R.L.	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y	352	63.000.000	RECIBO 0000815

NOTA: LA PRESENTE PLANILLA TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.

Para la obtención de la «Constancia de Presentación» emitida por el «Sistema de Rendición de Cuentas de ONG» de la Dirección de Control de Rendición de Cuentas de Transferencias a Entidades sin Fines de Lucro o con Fines de Bien Social de la CGR, se deberá presentar el Anexo B-01-01 A con la aprobación del OEE aportante.

La Constancia de Presentación del Anexo B-01-01 A «Rendición de Cuentas» a la Contraloría General de la República, no constituye un examen de la rendición de cuentas presentada.

La Constancia de Presentación emitida por la CGR debe presentarse al OEE aportante para acceder al desembolso del aporte correspondiente al siguiente periodo.

El examen de cuentas será realizado posteriormente de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y disposiciones legales establecidas.

Código Verificador: 1164164447

Firmado digitalmente por:

PATRICIA MARIA
EGUSQUIZA IRUN

Fecha: 11/06/2026 18:25:21

Dra. Patricia Egusquiza
Directora Ejecutiva
Fundación Corazoncitos





PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
Anexo al Decreto N° 5311/2026

ANEXO B-01-01 A
RENDICIÓN DE CUENTAS
ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO - OSFL.
(INCLUIDOS CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY).

Factura	001-001-0008192	10/03/2026	80025512-7	18192451	FARMACIA INICIO DE INICIO S.R.L.	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO-QUIRÚRGICOS Y DE LABORATORIO	358	60.000.000	RECIBO 0000817
Factura	001-001-0008194	10/03/2026	80025512-7	18192451	FARMACIA INICIO DE INICIO S.R.L.	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO-QUIRÚRGICOS Y DE LABORATORIO	358	7.200.000	RECIBO 0000818
Factura	001-001-0008196	16/03/2026	80025512-7	18192451	FARMACIA INICIO DE INICIO S.R.L.	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO-QUIRÚRGICOS Y DE LABORATORIO	358	58.320.000	RECIBO 0000819
Factura	001-001-0008198	16/03/2026	80025512-7	18192451	FARMACIA INICIO DE INICIO S.R.L.	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO-QUIRÚRGICOS Y DE LABORATORIO	358	4.800.000	RECIBO 0000820
Factura	001-002-0000303	30/03/2026	325418-6	18361779	DRA HULDA RENEE GONZALEZ DE SZWAKO	CONSULTORIAS, ASESORIAS E INVESTIGACIONES	266	7.990.000	
Liquidacion de salarios	ZW7yfoV5ZQeXAWG Am6Tt	31/03/2026	1287848-0	0	ABOG. BEATRIZ ANUNCIACION EGUSQUIZA	SUELDOS	111	7.990.000	PLANILLA 16829734
Factura	001-001-0000048	31/03/2026	1444722-3	17276655	DRA PATRICIA MARIA EGUSQUIZA IRUN	CONSULTORIAS, ASESORIAS E INVESTIGACIONES	266	7.990.000	
Liquidacion de salarios	ZW7yfoV5ZBCXAWG A3zYh	31/03/2026	1462372	0	RUBEN AMADO PANE	SUELDOS	111	2.899.048	PLANILLA 16829734
Factura	001-002-0016974	31/03/2026	1704724-2	18375231	DISTRIBUIDORA SANTA LUCIA ROBERTO CARLOS LEGUIZAMON FLEITAS	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	352	10.500.000	RECIBO 0000402
Factura	001-002-0016979	31/03/2026	1704724-2	18375231	DISTRIBUIDORA SANTA LUCIA ROBERTO CARLOS LEGUIZAMON FLEITAS	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO-QUIRÚRGICOS Y DE LABORATORIO	358	5.000.000	RECIBO 0000409
Factura	001-002-0016975	31/03/2026	1704724-2	18375231	DISTRIBUIDORA SANTA LUCIA ROBERTO CARLOS LEGUIZAMON FLEITAS	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO-QUIRÚRGICOS Y DE LABORATORIO	358	7.175.000	RECIBO 0000407
Factura	001-002-0016978	31/03/2026	1704724-2	18375231	DISTRIBUIDORA SANTA LUCIA ROBERTO CARLOS LEGUIZAMON FLEITAS	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO-QUIRÚRGICOS Y DE LABORATORIO	358	8.160.000	RECIBO 0000405
Factura	001-002-0016980	31/03/2026	1704724-2	18375231	DISTRIBUIDORA SANTA LUCIA ROBERTO CARLOS LEGUIZAMON FLEITAS	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO-QUIRÚRGICOS Y DE LABORATORIO	358	9.243.700	RECIBO 0000410
Factura	001-002-0016981	31/03/2026	1704724-2	18375231	DISTRIBUIDORA SANTA LUCIA ROBERTO CARLOS LEGUIZAMON FLEITAS	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO-QUIRÚRGICOS Y DE LABORATORIO	358	8.000.000	RECIBO 0000411

NOTA: LA PRESENTE PLANILLA TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.

Para la obtención de la «Constancia de Presentación» emitida por el «Sistema de Rendición de Cuentas de ONG» de la Dirección de Control de Rendición de Cuentas de Transferencias a Entidades sin Fines de Lucro o con Fines de Bien Social de la CGR, se deberá presentar el Anexo B 01 01 A con la aprobación del OEE aportante.

La Constancia de Presentación del Anexo B-01-01 A «Rendición de Cuentas» a la Contraloría General de la República, no constituye un examen de la rendición de cuentas presentada.

La Constancia de Presentación emitida por la CGR debe presentarse al OEE aportante para acceder al desembolso del aporte correspondiente al siguiente periodo.

El examen de cuentas será realizado posteriormente de acuerdo a las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas y disposiciones legales establecidas.

Código Verificador: 1164164447

Firmado digitalmente por:

PATRICIA MARIA
EGUSQUIZA IRUN

Fecha: 11/06/2026 18:25:21

Dra. Patricia Egusquiza
Directora Ejecutiva
Fundación Corazoncitos



Fundación Corazoncitos RUC N° 80033663-1
Fondo Transferido por el Ministerio de Economía y Finanzas Año 2026
Fondo transferido o Trimestre devengado: Enero, Febrero, Marzo
Firma del Contador
Fotografía: Lic. Vielsa Cantero Lusardi RUC: 2.600.781-9



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
Anexo al Decreto N° 5311/2026

ANEXO B-01-01 A
RENDICIÓN DE CUENTAS
ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO - OSFL.
(INCLUIDOS CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY).

Factura	001-002-0016976	31/03/2026	1704724-2	18375231	DISTRIBUIDORA SANTA LUCIA ROBERTO CARLOS LEGUIZAMON FLEITAS	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO-QUIRÚRGICOS Y DE LABORATORIO	358	2.220.000	RECIBO 0000404
Factura	001-002-0016982	31/03/2026	1704724-2	18375231	DISTRIBUIDORA SANTA LUCIA ROBERTO CARLOS LEGUIZAMON FLEITAS	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO-QUIRÚRGICOS Y DE LABORATORIO	358	14.400.000	RECIBO 0000401
Factura	001-002-0016977	31/03/2026	1704724-2	18375231	DISTRIBUIDORA SANTA LUCIA ROBERTO CARLOS LEGUIZAMON FLEITAS	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO-QUIRÚRGICOS Y DE LABORATORIO	358	11.580.000	RECIBO 0000408
Factura	001-002-0016973	31/03/2026	1704724-2	18375231	DISTRIBUIDORA SANTA LUCIA ROBERTO CARLOS LEGUIZAMON FLEITAS	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	352	6.300.000	RECIBO 0000406
Factura	001-001-0022645	31/03/2026	80000173-7	16881065	CODEX S.R.L.	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO-QUIRÚRGICOS Y DE LABORATORIO	358	15.000.000	RECIBO 001-001-0029507
Factura	001-001-0022643	31/03/2026	80000173-7	16881065	CODEX S.R.L.	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO-QUIRÚRGICOS Y DE LABORATORIO	358	2.250.000	RECIBO 001-001-0029506
Factura	001-001-0022644	31/03/2026	80000173-7	16881065	CODEX S.R.L.	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO-QUIRÚRGICOS Y DE LABORATORIO	358	9.072.000	RECIBO 001-001-0029504
Factura	001-001-0022642	31/03/2026	80000173-7	16881065	CODEX S.R.L.	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO-QUIRÚRGICOS Y DE LABORATORIO	358	5.544.000	RECIBO 001-001-0029503
Factura	001-001-0022641	31/03/2026	80000173-7	16881065	CODEX S.R.L.	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO-QUIRÚRGICOS Y DE LABORATORIO	358	5.808.000	RECIBO 001-001-0029505
Planilla de sueldos	16829734	31/03/2026	80002269-6	0	INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL	APORTE JUBILATORIO DEL EMPLEADOR	134	1.796.692	EXTRACTO 13171412
Factura	001-008-0035315	31/03/2026	80002742-6	16094815	INDEX S.A.C.I.	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO-QUIRÚRGICOS Y DE LABORATORIO	358	9.247.500	RECIBO 00-14,390
Factura	001-002-0042999	31/03/2026	80004072-4	16313301	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA MEDICINA S.R.L.	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO-QUIRÚRGICOS Y DE LABORATORIO	358	13.148.208	RECIBO 0138361
Factura	001-002-0043002	31/03/2026	80004072-4	16313301	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA MEDICINA S.R.L.	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO-QUIRÚRGICOS Y DE LABORATORIO	358	9.322.272	RECIBO 0138363

NOTA: LA PRESENTE PLANILLA TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.

Para la obtención de la «Constancia de Presentación» emitida por el «Sistema de Rendición de Cuentas de ONG» de la Dirección de Control de Rendición de Cuentas de Transferencias a Entidades sin Fines de Lucro o con Fines de Bien Social de la CGR, se deberá presentar el Anexo B-01-01 A con la aprobación del OEE aportante.

La Constancia de Presentación del Anexo B-01-01 A «Rendición de Cuentas» a la Contraloría General de la República, no constituye un examen de la rendición de cuentas presentada.

La Constancia de Presentación emitida por la CGR debe presentarse al OEE aportante para acceder al desembolso del aporte correspondiente al siguiente periodo.

El examen de cuentas será realizado posteriormente de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y disposiciones legales establecidas.

Código Verificador: 1164164447

Firmado digitalmente por:

PATRICIA MARIA
EGUSQUIZA IRUN

Fecha: 11/06/2026 18:25:21

Dra. Patricia Egusquiza
Directora Ejecutiva
Fundación Corazoncitos



Dra. Patricia Egusquiza
Directora Financiera
Fundación Corazoncitos

Fundación Corazoncitos RUC N° 80033663-1

Fondo Transferido por el Ministerio de Economía y Finanzas Año 2026

Periodo transferido o Trimestre devengado: Enero, Febrero, Marzo

Firma del Contador

Emisión: Lic. Vielsa Cantero Lusardi RUC: 2.600.781-9



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Anexo al Decreto N° 5311/2026

ANEXO B-01-01 A
RENDICIÓN DE CUENTAS
ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO - OSFL.
(INCLUIDOS CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY).

Factura	001-002-0043000	31/03/2026	80004072-4	16313301	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA MEDICINA S.R.L.	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO-QUIRÚRGICOS Y DE LABORATORIO	358	23.982.750	RECIBO 0138362
Factura	001-001-0000129	31/03/2026	80028576-0	18555720	ENDOTERAPIA S.R.L.	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO-QUIRÚRGICOS Y DE LABORATORIO	358	8.940.000	
(26) TOTAL GASTOS MISIONALES.								473.210.650	
(27) TOTAL GASTOS (Item 25 + Item 26)								483.428.541	
(28) SALDO A RENDIR (Item 14 - Item 27)								4.071.459	

C) FIRMA DE LOS RESPONSABLES DE LA OSFL BENEFICIADA.

Fundación Corazoncitos RUC N° 80033663-1

Fondo Transferido por el Ministerio de Economía y Finanzas Año 2026

Periodo transferido o Trimestre devengado: Enero, Febrero, Marzo

Firma del Contador

Aclaración: Lic. Vielsa Cantero Lusardi RUC: 2.600.781-9

Firma, Sello institucional y Aclaración/Firma electrónica cualificada.

PRESIDENTE O REPRESENTANTE LEGAL DE LA OSFL.

Dra. Patricia Egusquiza
Directora Ejecutiva
Fundación Corazoncitos



Firma, Sello institucional y Aclaración/Firma electrónica cualificada.

TESORERO O ADMINISTRADOR.

Mtro. Roberto Egusquiza
Directora Financiera
Fundación Corazoncitos

Firma, Sello institucional y Aclaración/Firma electrónica cualificada.

CONTADOR

NOTA: LA PRESENTE PLANILLA TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.

Para la obtención de la «Constancia de Presentación» emitida por el «Sistema de Rendición de Cuentas de ONG» de la Dirección de Control de Rendición de Cuentas de Transferencias a Entidades sin Fines de Lucro o con Fines de Bien Social de la CGR, se deberá presentar el Anexo B-01-01 A con la aprobación del OEE aportante.

La Constancia de Presentación del Anexo B-01-01 A «Rendición de Cuentas» a la Contraloría General de la República, no constituye un examen de la rendición de cuentas presentada.

La Constancia de Presentación emitida por la CGR debe presentarse al OEE aportante para acceder al desembolso del aporte correspondiente al siguiente periodo.

El examen de cuentas será realizado posteriormente de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y disposiciones legales establecidas.

Código Verificador: 1164164447

Firmado digitalmente por:

PATRICIA MARIA
EGUSQUIZA IRUN

Fecha: 11/06/2026 18:25:21

Fundación Corazoncitos RUC N° 80033663-1

Fondo Transferido por el Ministerio de Economía y Finanzas Año 2026

Periodo transferido o Trimestre devengado: Enero, Febrero, Marzo

Firma del Contador

Aclaración: Lic. Vielsa Cantero Lusardi RUC: 2.600.781-9

Dra. Patricia Egusquiza
Directora Ejecutiva
Fundación Corazoncitos



Mtro. Roberto Egusquiza
Directora Financiera
Fundación Corazoncitos



FUND. DE CIR. CARDIACA INF. Y CARD. PEDIATRICA DEL
PY. CORAZONCITOS
CALLE, NICASIO VILLALBA ENTRE CORONEL VICENTE
MACHUCA Y RIO PARAGUAY Numero #2555 //OFICINA
N° 0
FERNANDO DE LA MORA - TELÉF. (021)3260020
ACTIVIDADES DE LAS SOCIEDADES LITERARIAS, CÍVICAS Y SOCIALES
Y OTRAS ORGANIZACIONES N.C.P.

TIMBRADO N° 18627927
Fecha Inicio Vigencia: 04/02/2026
RUC 80033663 - 1
FACTURA ELECTRÓNICA
001-002-0000001

Fecha de emisión: 27/04/2026

RUC/Documento de Identidad N°: 80024627-6

Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Dirección:

Teléfono:

Correo Electrónico: informecrt@hacienda.gov.py

Tipo de transacción: Prestación de servicios

Condición de venta: Contado ☐ Crédito ☒

COD.	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (INCLUIDO IMPUESTO)	DESCUENTO	VALOR DE VENTA		
					EXENTAS	5%	10%
	1	Transferencia de Recursos STR Nro. 53919/2026 de fecha 27 de abril de 2026 correspondiente al Trimestre Enero a Marzo de 2026. Cuenta Caja de Ahorro BNF 000200000024890 a nombre de Fundacion Corazoncitos.	487.500.000	0	487.500.000	0	0
SUBTOTAL:				0	487.500.000	0	0
TOTAL DE LA OPERACIÓN:					487.500.000		
LIQUIDACIÓN IVA:		(5%) 0	(10%) 0	TOTAL IVA: 0			



Consulte la validez de esta Factura Electrónica con el número de CDC impreso abajo en:

<https://ekuatia.set.gov.py/consultas/>

CDC: 01800336631001002000000122026042711236194544

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE UN DOCUMENTO ELECTRÓNICO (XML)

Información de interés del facturador electrónico emisor.

Si su documento electrónico presenta algún error, podrá solicitar dentro de las 72 horas siguientes de la emisión del presente documento, la cancelación del mismo y la generación de un nuevo comprobante.

PATRICIA
MARIA
EGUSQUIZA IRUN
IRUN
Firmado digitalmente
por PATRICIA MARIA
EGUSQUIZA IRUN
Fecha: 2026.05.25
19:56:01 -03'00'

Firmado digitalmente por:

PATRICIA MARIA

EGUSQUIZA IRUN

Fecha: 11/06/2026 18:25:21

IDENTIFICACIÓN

RUC

80033663

DV

1

Nombre/Razón Social

FUND. DE CIR. CARDIACA INF. Y CARD. PEDIATRICA DEL PY. CORAZONCITOS

TIPO DE CONSULTA

Tipo

DOCUMENTOS ELE

Número de timbrado

18627927

Tipo de documento

FACTURA ELECTRO

Número de documen

001

002

Fecha de expedición

27/04/2026

ACEPTAR

☐ No soy un robot

reCAPTCHA

Limpiar

El identificador RUC 80033663, N° de Timbrado 18627927, tipo FACTURA ELECTRONICA, número 001-002-0000001 y fecha de expedición del documento 27/04/2026, corresponden al timbrado autorizado. Esta consulta no verifica ni certifica la veracidad de la transacción de la operación.

PATRICIA MARIA EGUSQUIZA IRUN

Firmado digitalmente por PATRICIA MARIA EGUSQUIZA IRUN
Fecha: 2026.05.25 19:56:35 -03'00'

Firmado digitalmente por:
PATRICIA MARIA EGUSQUIZA IRUN
Fecha: 11/06/2026 18:25:21





Con Personería Jurídica por
Decreto 8110 del 31 de agosto del 2006

Nicasio Villalba N° 2555 c/ Cnel. Vicente Machuca
y Río Paraguay - Telef.: (021) 3260020
E-mail: corazoncitos@corazoncitos.org.py
Fndo. de la Mora - Paraguay

RECIBO DE DINERO

RUC: 80033663-1

N° 0000061

LIQUIDACIÓN DE PAGO	
N° de Factura	IMPORTE
001-002-0000001	487.500.000
TOTAL Gs.	487.500.000

PATRICIA
MARIA
EGUSQUIZA
IRUN

Firmado digitalmente
por PATRICIA MARIA
EGUSQUIZA IRUN
Fecha: 2026.05.06
22:39:27 -03'00'

Firma

Fndo. de la Mora, 06 de Mayo de 2026

Recibí de.....

Ministerio de Economía y Finanzas

RUC: 80024627-6

la cantidad de guaraníes

Cuatrocientos ochenta y siete millones
quinientos mil

Transferencia de Recursos STR 53.919 (27-04-26)

en concepto de..... OT 119.107 (06-05-26). Trimestre Enero a Marzo 2026

Depositado en Cta. Cte. N.º 000200000024890

Banco Nacional de Fomento. Caja de Ahorro de Fundación

Corazoncitos RUC 80033663-1

☐ Efectivo

☒ Cheque N° NREF 4563292 c/ Banco.

BNF Banco Nacional de
Fomento

NOVAGRAF S.R.L. RUC 80093472-5 Dr. Justo Prieto N° 122 c/ Mcal. López - Tel.: (021) 506-938 - Hab. 2105
e-mail: novagraf10@gmail.com - 1 Tal. (50x2) N° 051/100 Junio 2024

ORIGINAL: Cliente - DUPLICADO: Archivo

Dra. Patricia Egusquiza
Directora Ejecutiva
Fundación Corazoncitos

PATRICIA
MARIA
EGUSQUI
ZA IRUN

Firmado
digitalmente por
PATRICIA MARIA
EGUSQUIZA IRUN
Fecha:
2026.05.25
19:56:52 -03'00'

Dra. Patricia Egusquiza
Directora Ejecutiva
Fundación Corazoncitos



Firmado digitalmente por:

PATRICIA MARIA

EGUSQUIZA IRUN

Fecha: 11/06/2026 18:25:21

Solicitud de Transferencia Nro 53919/2026

ENTIDAD: 12-6 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
UNIDAD JERARQUICA: 1010000 SUAF-GERENCIA GENERAL
FUENTE: 10 RECURSOS DEL TESORO
ORG. FINANCIADOR: 1 GENUINO
CONTROL FINANCIERO: 34 TRANSF.CONOLID.CORR. AL SECTOR PÚBLICO
CONCEPTO: PAGO DE OTROS GASTOS POR CUENTA ADMINISTRATIVA
IMPORTE: 487.500.000
FECHA SOLICITUD: 27/04/2026
FECHA APROBACIÓN: 27/04/2026
FECHA RECEPCIÓN TESORO: 29/04/2026

BANCO DEPOSITO	CUENTA DEPOSITO	RUC	IMPORTE TRANSFEREN	NRO OT	FECHA OT	NRO LISTADO	FECHA LISTADO	FECHA EMISION	FECHA DEPOSITO
BANCO NACIONAL DE FOMENTO	000200000024890		487,500,000	119,107	06/05/2026	3145	06/05/2026	06/05/2026	06/05/2026

PATRICIA MARIA EGUSQUIZA IRUN
Firmado digitalmente por PATRICIA MARIA EGUSQUIZA IRUN
Fecha: 2026.05.25 19:57:13 -03'00'



Firmado digitalmente por:
PATRICIA MARIA
EGUSQUIZA IRUN
Fecha: 11/06/2026 18:25:21

NOTA DE CRÉDITO



Comprobante Nro:	4563292
Fecha Operación:	06/05/2026
Cuenta Origen:	
Banco Origen:	
Nombre y Apellido del Remitente:	
Cuenta Destino:	000-00-0248904
Monto Total:	487.500.000,00
Moneda:	Guaraníes
Concepto:	

Datos del Cliente

CI / RUC:	80033663-1
Cliente:	FUND DE CIR INF Y CAR PED PY CORAZONCITO
Dirección:	NICASIO VILLALBA N 2555 C/ CORONEL VICENTE
Teléfono:	0985122573

En la fecha hemos acreditado en su cuenta

Monto

487.500.000,00

Son GUARANÍES cuatrocientos ochenta y siete millones quinientos mil. –



PATRICIA MARIA EGUSQUIZA IRUN

Firmado digitalmente por PATRICIA MARIA EGUSQUIZA IRUN
Fecha: 2026.05.25 19:57:30 -03'00'



Firmado digitalmente por:

PATRICIA MARIA

EGUSQUIZA IRUN

Fecha: 11/06/2026 18:25:21

Lote 5713282945 , Cons.: 2

	DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS	
	GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	NUMERO 4270228162020
FORM.427-1		FECHA 25/05/2026
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO		
DATOS DEL SOLICITANTE		
RUC 80033663	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	
DV 1	FUND. DE CIR. CARDIACA INF. Y CARD. PEDIATRICA DEL PY. CORAZONCITOS	
A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. N° 194 DE LA LEY N° 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY N° 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.		
VÁLIDO HASTA: 24/06/2026		NÚMERO DE CONTROL : 81260849
DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS		
 42718003366381260849		

PATRICIA MARIA EGUSQUIZA IRUN
Firmado digitalmente por PATRICIA MARIA EGUSQUIZA IRUN
Fecha: 2026.05.25 19:57:47 -03'00'



Firmado digitalmente por:
PATRICIA MARIA
EGUSQUIZA IRUN
Fecha: 11/06/2026 18:25:21

 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PARAGUAY	Gerencia General.	Form. N° ____/2026
	Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado.	FL-CODE-16 Versión: 02
Formulario de Presentación y Recepción de Comprobantes de Ingreso - OSFL.		

La OSFL:

con Ruc N.º

Procede a la presentación del comprobante detallado más abajo de conformidad con el art. 19 a.2.2) del Anexo A del Decreto N.º 5311/2026.

Trimestre Transferido: STR N.º: Fecha: OT N.º Fecha:

Factura N.º	Fecha.	Condición	Timbrado N.º	Importe ₡	IVA	Total ₡
				₡	₡	₡
TOTAL ₡				₡	₡	₡

Recibo de Pago N.º Fecha:
PATRICIA MARIA
EGUSQUIZA IRUN
Firmado digitalmente por
PATRICIA MARIA EGUSQUIZA
IRUN
Fecha: 2026.05.25 19:48:33 -03'00'
FIRMA DEL TITULAR O REPRESENTANTE LEGAL DE LA OSFL
(Firma electrónica cualificada - Sin Sello)

Para uso Exclusivo de la Mesa de Entradas de la CODE.

1. Datos de la factura coinciden con lo declarado en el formulario.	Si	No
2. Ruc del MEF consignado correctamente en la factura.	Si	No
3. Adjunta Validación de Timbrado de la factura.	Si	No
4. Adjunta Recibo de Pago.	Si	No
5. Adjunta CCT Actualizado.	Si	No
6. Firma Electrónica Cualificada Válida del Respresentante de la OSFL.	Si	No

RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN.

Firmado digitalmente por:
LIZ PEREIRA
Técnico Junior
Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado
Gerencia General
Ministerio de Economía y Finanzas

Para uso Exclusivo del Departamento de Análisis e Informes.

1. Importe consignado en factura coincide con importe transferido.	Si	No
2. N.º y fecha de STR correctos.	Si	No
3. N.º y fecha de OT correctos.	Si	No
4. N.º del comprobante correctamente asignado en el SIME.	Si	No

Pasa al Área Análisis de OSFL Si No Obs:

RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN.

Firmado digitalmente por:
LIZZA EMILIA MEZA DE SCHLICHTING
Encargada, Área de OSFL
Departamento de Análisis e Informes
Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado
Gerencia General
Ministerio de Economía y Finanzas

Para Uso Exclusivo del Área Análisis de OSFL (Validación de Comprobante)

Firmado digitalmente por:
PATRICIA MARIA EGUSQUIZA IRUN
Fecha: 11/06/2026 18:25:21

1. Importe consignado en factura presentada es correcto.	Si	No
2. Timbrado Válido.	Si	No
3. Fecha consignada en la factura coincide con fecha de STR.	Si	No

RESPONSABLE DE LA VALIDACIÓN.

Firmado digitalmente por:
LIZZA EMILIA MEZA DE SCHLICHTING
Encargada, Área de OSFL
Departamento de Análisis e Informes
Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado
Gerencia General
Ministerio de Economía y Finanzas

Lote 5713282945 , Cons.: 2

	DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS	
	GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	NUMERO 4270228162020
FORM.427-1		FECHA 25/05/2026
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO		
DATOS DEL SOLICITANTE		
RUC 80033663	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	
DV 1	FUND. DE CIR. CARDIACA INF. Y CARD. PEDIATRICA DEL PY. CORAZONCITOS	
A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. N° 194 DE LA LEY N° 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY N° 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.		
VALIDO HASTA: 24/06/2026		NÚMERO DE CONTROL : 81260849
DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS		
 42718003366381260849		

Firmado digitalmente por:

PATRICIA MARIA

EGUSQUIZA IRUN

Fecha: 11/06/2026 18:25:21



Fernando de la Mora, 11 de Junio de 2026.-

Lic. Berenice Ortega Babañoli
Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado
Gerencia General
Ministerio de Economía y Finanzas
P R E S E N T E:

Patricia María Egusquiza Irún, Directora Ejecutiva, en representación de la **Fundación de Cirugía Cardíaca Infantil y Cardiología Pediátrica del Paraguay "CORAZONCITOS"** se dirige respetuosamente a Ud.; **con el objeto de presentar la Rendición de Cuentas Trimestre Enero Febrero Marzo 2026** - Formulario B-01-01 A, de la Fundación de Cirugía Cardíaca Infantil y Cardiología Pediátrica del Paraguay "Corazoncitos".- Asimismo se adjuntan documentos respaldatorios de los gastos programados y justificativa de gastos anexados en formato digital en el Sistema Codeweb del Ministerio de Economía y Finanzas en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes.-

1. Una Planilla de Rendición de Cuentas CV N°1164164447.-
2. Se adjunta Expediente SIME N°33149/2026 Remite Factura.-
3. Factura N°001-002-0000001, Expediente SIME N°33149/2026, STR Nro. 53919 de Fecha 27 de Abril de 2026.- Orden de Transferencia Nro. 119107 de fecha 06 de Mayo de 2026 del Trimestre Enero Febrero Marzo de 2026.-
4. Documentos Respaldatorios de Planilla de Rendición de Cuentas del Trimestre Enero Febrero Marzo de 2026 (Facturas, Validaciones, Recibos, Presupuestos, Adjudicaciones y Justificativas de los gastos con sus correspondientes documentos respaldatorios) en formato digital PDF.
5. Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente. –
6. Programación de Gastos Anexo B-01-01 C Administrativo Código verificador 1451652065 y Misional Código Verificador 1397171374.-
7. Planificación de Bienes y Servicios Anexo B-01-01 D Código Verificador N°1641645711.-
8. Listado Beneficiarios Cobertura de Cirugía Cardíaca. - Código Verificador N°1345836805

Sin nada más en particular, nos despedimos Atentamente -

Dra. Patricia Egusquiza
Directora Ejecutiva
Fundación Corazoncitos



Patricia María Egusquiza Irún - Directora Ejecutiva
Fundación Corazoncitos

Dirección:

Nicasio Villalba 2.555 c/ Cnel. Vicente Machuca Fernando de la Mora - Paraguay

Tel 021 3260020. Cel. 0985-122.573

Correo: corazoncitos@corazoncitos.org.py

Correo: pegusquizacorazoncitos@hotmail.com

Firmado digitalmente por:

PATRICIA MARIA

EGUSQUIZA IRUN

Fecha: 11/06/2026 18:25:21



Dra. Patricia Egusquiza
Directora Ejecutiva
Fundación Corazoncitos



ENTIDAD:	FUND. DE CIR. CARDIACA INF. Y CARD. PEDIATRICA DEL PY. CORAZONCITOS
RUC:	80033663-1
TRIMESTRE:	Enero – Febrero – Marzo 2026
IMPORTE	487.500.000
TRANSFERIDO:	

Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	001-013-8065020	01-01-2026	TELECEL SAE	SERVICIOS DE COMUNICACIONES	268	304.101
El gasto Programado corresponde a Servicios de Comunicaciones el cual se justifica anexando los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Factura, Validación, Recibo, Presupuesto y Justificativa. Se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N°5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.						

Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	011841	02-01-2026	Superintendencia de Salud Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	Tasas y Contribuciones	913	2.363.843
El gasto programado corresponde al Objeto de Gasto 913 Tasas y Contribuciones. Se adjuntan los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Recibo, Certificado de renovación de Inscripción en el Registro Nacional de Entidades prestadoras de Servicios de Salud, Justificativa. Se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N° 5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.						

Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	001-064-2219117	21-01-2026	ANDE	ENERGIA ELECTRICA	211	364.000
El gasto programado corresponde al Objeto de Gasto 211 Energía Eléctrica, se justifica anexando los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Factura, Validación, Recibo, Justificativa y se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N° 5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.						

Firmado digitalmente por:
PATRICIA MARIA
EGUSQUIZA IRUN
Fecha: 11/06/2026 18:25:21



Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	001-013-8178382	01-02-2026	TELECEL SAE	SERVICIOS DE COMUNICACIONES	268	304.101
El gasto Programado corresponde a Servicios de Comunicaciones el cual se justifica anexando los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Factura, Validación, Recibo, Presupuesto y Justificativa. Se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N° 5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.						

Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	001-003-0095233	02-02-2026	ABC EDITORIAL AZETA SA	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	265	248.000
El gasto programado corresponde al objeto de Gasto 265 Publicidad y Propaganda en concepto de publicación de asamblea general ordinaria de Fundación Corazoncitos. Se anexan los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Factura, Validación, Recibo, Justificativa y se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N° 5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.						

Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	001-020-7930086	02-02-2026	ESSAP	AGUA	212	88.125
El gasto Programado corresponde al Objeto de Gasto 212 Agua el cual se justifica anexando los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Factura, Validación, Recibo, Justificativa y se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N°5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.						

Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	001-002-0011773	03-02-2026	Carimbos Industrial y Comercial S.R.L.	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	342	226.991
El gasto Programado corresponde al Objeto de Gasto 342 Útiles de escritorio, oficina y enseñanza el cual corresponde a la adquisición de sellos y almohadilla utilizados para identificación de documentos respaldatorios administrativos y misionales del programa manteniendo la eficiencia operativa debido al alto volumen de documentos que requieren sellado. Se anexan los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Factura, Validación, Presupuesto, Justificativa y se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N°5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.						

Firmado digitalmente por:
PATRICIA MARIA
EGUSQUIZA IRUN
Fecha: 11/06/2026 18:25:21



Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	001-001-0003098	04-02-2026	GUIDO IVAN FLOR BENITEZ NOTARIO Y ESCRIBANO PUBLICO	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES VARIOS	269	388.000
El gasto programado corresponde al Objeto de Gasto 269 Servicios Técnicos y Profesionales varios el cual corresponde a gastos de Escribanía conforme presupuesto, se justifica anexando los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Factura, Validación, Presupuesto, Justificativa y se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N° 5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.						

Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	001-001-0001199	17-02-2026	TORRES GAMARRA MAURO MARTIN	SERVICIOS DE COMUNICACIONES	268	500.000
El gasto programado corresponde al Objeto de Gasto 268 Servicios de Comunicaciones el cual corresponde a gastos de incluyen: gastos por servicios de Internet, página Web, conforme presupuesto, se justifica anexando los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Factura, Validación, Presupuesto, Justificativa y se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N° 5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.						

Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	001-001-0000147	18-02-2026	JFN DE JORGE FERRER NUÑEZ RECALDE NOTARIO PUBLICO	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES VARIOS	269	80.000
El gasto programado corresponde al Objeto de Gasto 269 Servicios Técnicos y Profesionales varios el cual corresponde a gastos de Escribanía conforme presupuesto, se justifica anexando los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Factura, Validación, Presupuesto, Justificativa y se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N° 5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.						

Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	001-064-2708657	20-02-2026	ANDE	ENERGIA ELECTRICA	211	307.830
El gasto programado corresponde al Objeto de Gasto 211 Energía Eléctrica, se justifica anexando los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Factura, Validación, Recibo, Justificativa y se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N° 5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.						

Firmado digitalmente por:

PATRICIA MARIA
EGUSQUIZA IRUN

Fecha: 11/06/2026 18:25:21



Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	001-001-0011103	25-02-2026	SARA MARIA FATIMA CHAPARRO MIRANDA NOTARIA PUBLICA	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES VARIOS	269	450.000
El gasto programado corresponde al Objeto de Gasto 269 Servicios Técnicos y Profesionales varios el cual corresponde a gastos de Escribanía conforme presupuesto, se justifica anexando los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Factura, Validación, Presupuesto, Justificativa y se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N° 5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.						

Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	001-001-0011102	25-02-2026	SARA MARIA FATIMA CHAPARRO MIRANDA NOTARIA PUBLICA	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES VARIOS	269	177.500
El gasto programado corresponde al Objeto de Gasto 269 Servicios Técnicos y Profesionales varios el cual corresponde a gastos de Escribanía conforme presupuesto, se justifica anexando los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Factura, Validación, Presupuesto, Justificativa y se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N° 5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.						

Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	001-003-1572981	01-03-2026	TELECEL SAE	SERVICIOS DE COMUNICACIONES	268	304.000
El gasto Programado corresponde a Servicios de Comunicaciones el cual se justifica anexando los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Factura, Validación, Recibo, Presupuesto y Justificativa. Se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N°5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.						

Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	001-001-0032389	17-03-2026	LIBERTAD DE MIRNA NOEMI RAMIREZ DE RECALDE	ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	342	199.000
El gasto Programado corresponde al Objeto de Gasto 342 Útiles de escritorio, oficina y enseñanza el cual corresponde a la adquisición de carpetas archivadoras, separadores, etiquetas, marcadores, cola adhesiva y folios de uso en oficinas son herramientas esenciales para tareas administrativas como la organización, señalización y priorización de documentos o actividades mejorando la eficiencia laboral. Se anexan los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de						

Firmado digitalmente por:

PATRICIA MARIA EGUSQUIZA IRUN

Fecha: 11/06/2026 18:25:21



Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Factura, Validación, Presupuesto y Justificativa. Se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N° 5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.

Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	001-001-0000402	18-03-2026	VIRGILIO CABRERA GONZALEZ	Mantenimientos y Reparaciones Menores de Instalaciones	246	2.850.000

El gasto Programado corresponde al Objeto de Gasto 246 Mantenimientos y Reparaciones Menores de Instalaciones, el cual corresponde a mantenimiento y reparación de instalaciones techo de área de archivos de las instalaciones de la Fundación Corazoncitos. Se anexan los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Factura, Validación, Presupuesto, Justificativa y se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N° 5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.

Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	001-002-0036318	20-03-2026	INK NDM S.R.L.	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	342	1.062.400

El gasto Programado corresponde al Objeto de Gasto 342 Útiles de escritorio, oficina y enseñanza el cual corresponde a la adquisición de Tóner y Cilindro para Impresora fotocopidora Brother 5600-5650.- Se anexan los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Factura, Validación, Presupuesto, Justificativa y se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N° 5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.

Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	001-001-0000044	28-01-2026	Dra. Patricia María Egusquiza Irún	Consultorías, asesorías e investigaciones	266	7.990.000

El gasto programado corresponde al objeto de Gasto 266 Consultorías, Asesorías e Investigaciones conforme contrato. Se anexan los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Factura, Validación, Contrato, Presupuestos, Informe, Títulos, Registro Profesional, Cédula de Identidad y Justificativa; se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N° 5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.

Firmado digitalmente por:
PATRICIA MARIA
EGUSQUIZA IRUN
Fecha: 11/06/2026 18:25:21



Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	ZW7yfoWSX_aXAWGxh4hW	30-01-2026	Abog. Beatriz Anunciación Egusquiza	Sueldos	111	7.990.000

El gasto programado corresponde al Objeto de Gasto 111 Sueldos conforme contrato. Se anexan los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Liquidación de Salario, Planilla Ips, Extracto, Boleta de pago, Contrato de Trabajo, Anexo de Actividades realizadas por el Trabajador, Resumen y Detalle de Liquidación, Constancia de No adeudar Aporte Obrero-Patronal, Registro de Marcación, Constancia de No ser Funcionario Público, Dictamen N.º 58/2025 de fecha 21/10/2025 correspondiente al Expediente SIME N.º 72.456/2025 emitido por la Coordinación Jurídica – Dirección General de Presupuesto; Departamento de Análisis y Aplicación de Normas Presupuestarias del MEF- Ministerio de Economía y Finanzas, referente a la solicitud de dictamen de la Fundación Corazoncitos en relación al Objeto del Gasto 111 – Sueldos, Cédula de Identidad, Títulos y Justificativa; se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N° 5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.

Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	ZW7yfoWSX-6XAWGw8daE	30-01-2026	Rubén Amado Pane	Sueldos	111	2.899.048

El gasto programado corresponde al Objeto de Gasto 111 Sueldos conforme contrato. Se anexan los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Liquidación de Salario, Planilla Ips, Extracto, Boleta de pago, Contrato de Trabajo, Anexo de Actividades realizadas por el Trabajador, Resumen y Detalle de Liquidación, Constancia de No adeudar Aporte Obrero-Patronal, Registro de Marcación, Constancia de No ser Funcionario Público, Cédula de Identidad y Justificativa; se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N° 5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.

Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	001-002-0000301	30-01-2026	Dra. René González de Szwako	Consultorías, asesorías e investigaciones	266	7.990.000

El gasto programado corresponde al objeto de Gasto 266 Consultorías, Asesorías e Investigaciones conforme contrato. Se anexan los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Factura, Validación, Contrato, Presupuestos, Informe, Título, Registro Profesional, Cédula de Identidad y Justificativa; se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N° 5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.



Dra. Patricia Egusquiza
Directora Ejecutiva
Fundación Corazoncitos

Firmado digitalmente por:
PATRICIA MARIA
EGUSQUIZA IRUN
Fecha: 11/06/2026 18:25:21

Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	16675407	31-01-2026	Instituto de Previsión Social	Aporte Jubilatorio del Empleador	134	1.796.692

El gasto programado corresponde al Objeto de Gasto 134 Aporte Jubilatorio del Empleador. Se anexan los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Planilla Ips, Extracto Ips, Recibo de Pago, Liquidaciones de Salarios, Planilla Excel con detalle de aportes, Justificativa; se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N° 5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.

Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	001-001-0000046	25-02-2026	Dra. Patricia María Egusquiza Irún	Consultorías, asesorías e investigaciones	266	7.990.000

El gasto programado corresponde al objeto de Gasto 266 Consultorías, Asesorías e Investigaciones conforme contrato. Se anexan los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Factura, Validación, Contrato, Presupuestos, Informe, Títulos, Registro Profesional, Cédula de Identidad y Justificativa; se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N° 5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.

Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	001-002-0000302	25-02-2026	Dra. Reneé González de Szwako	Consultorías, asesorías e investigaciones	266	7.990.000

El gasto programado corresponde al objeto de Gasto 266 Consultorías, Asesorías e Investigaciones conforme contrato. Se anexan los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Factura, Validación, Contrato, Presupuestos, Informe, Título, Registro Profesional, Cédula de Identidad y Justificativa; se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N° 5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.

Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	ZW7yfoVvRFGXAWGtCSd7	27-02-2026	Abog. Beatriz Anunciación Egusquiza	Sueldos	111	7.990.000

El gasto programado corresponde al Objeto de Gasto 111 Sueldos conforme contrato. Se anexan los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Liquidación de Salario, Planilla Ips, Extracto, Boleta de pago, Contrato de Trabajo, Anexo de Actividades realizadas por el Trabajador, Resumen y Detalle de Liquidación, Constancia de No adeudar Aporte Obrero-Patronal, Registro de Marcación, Constancia de No ser Funcionario Público, Dictamen N.º 58/2025 de fecha 21/10/2025 correspondiente al Expediente SIME N.º 72.456/2025 emitido por la Coordinación Jurídica – Dirección General de Presupuesto; Departamento de Análisis y Aplicación de Normas Presupuestarias del MEF- Ministerio de Economía y Finanzas, referente a la solicitud de dictamen de la Fundación Corazoncitos en relación al Objeto del Gasto 111 – Sueldos, Cédula

Firmado digitalmente por:

PATRICIA MARIA
EGUSQUIZA IRUN

Fecha: 11/06/2026 18:25:21



Dra. Patricia Egusquiza
Directora Ejecutiva
Fundación Corazoncitos

de Identidad, Títulos y Justificativa; se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N° 5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.

Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	ZW7yfoVvRLGXAWGtlylj	27-02-2026	Rubén Amado Pane	Sueldos	111	2.899.048

El gasto programado corresponde al Objeto de Gasto 111 Sueldos conforme contrato. Se anexan los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Liquidación de Salario, Planilla Ips, Extracto, Boleta de pago, Contrato de Trabajo, Anexo de Actividades realizadas por el Trabajador, Resumen y Detalle de Liquidación, Constancia de No adeudar Aporte Obrero-Patronal, Registro de Marcación, Constancia de No ser Funcionario Público, Cédula de Identidad y Justificativa; se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N° 5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.

Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	16752942	28-02-2026	Instituto de Previsión Social	Aporte Jubilatorio del Empleador	134	1.796.692

El gasto programado corresponde al Objeto de Gasto 134 Aporte Jubilatorio del Empleador. Se anexan los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Planilla Ips, Extracto Ips, Recibo de Pago, Liquidaciones de Salarios, Planilla Excel con detalle de aportes, Justificativa; se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N° 5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.

Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	001-001-0008189	09-03-2026	Farmacia Inicio de Inicio SRL	Productos Farmacéuticos y Medicinales	352	63.000.000

El gasto programado corresponde al Objeto de Gasto 352 Productos Farmacéuticos y Medicinales en el marco del Programa de cobertura de Cirugía Cardíaca. Se anexan los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Factura, Validación, Recibo, Transferencia Bancaria, Adjudicación, Acta de Adjudicación, Presupuestos, Inventario de Ingresos, Egresos, Saldos, Guía de Verificación, Registro Sanitario, Habilitación IBS, Establecimiento de Salud, Superintendencia de Salud y Justificativa del Gasto; se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N° 5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.

Firmado digitalmente por:

PATRICIA MARIA
EGUSQUIZA IRUN

Fecha: 11/06/2026 18:25:21



Dra. Patricia Egusquiza
Directora Ejecutiva
Fundación Corazoncitos

Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	001-001-0008191	09-03-2026	Farmacia Inicio de Inicio SRL	Útiles y Materiales Médico Quirúrgicos y de Laboratorio	358	9.000.000
El gasto programado corresponde al Objeto de Gasto 358 Útiles y Materiales Médico Quirúrgicos y de Laboratorio en el marco del Programa de cobertura de Cirugía Cardíaca. Se anexan los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Factura, Validación, Recibo, Transferencia Bancaria, Adjudicación, Acta de Adjudicación, Presupuestos, Inventario de Ingresos, Egresos, Saldos, Guía de Verificación, Registro Sanitario, Habilitación IBS, Establecimiento de Salud, Superintendencia de Salud y Justificativa del Gasto; se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N° 5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.						

Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	001-001-0008192	10-03-2026	Farmacia Inicio de Inicio SRL	Útiles y Materiales Médico Quirúrgicos y de Laboratorio	358	60.000.000
El gasto programado corresponde al Objeto de Gasto 358 Útiles y Materiales Médico Quirúrgicos y de Laboratorio en el marco del Programa de cobertura de Cirugía Cardíaca. Se anexan los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Factura, Validación, Recibo, Transferencia Bancaria, Adjudicación, Acta de Adjudicación, Presupuestos, Inventario de Ingresos, Egresos, Saldos, Guía de Verificación, Registro Sanitario, Habilitación IBS, Establecimiento de Salud, Superintendencia de Salud y Justificativa del Gasto; se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N° 5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.						

Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	001-001-0008194	10-03-2026	Farmacia Inicio de Inicio SRL	Útiles y Materiales Médico Quirúrgicos y de Laboratorio	358	7.200.000
El gasto programado corresponde al Objeto de Gasto 358 Útiles y Materiales Médico Quirúrgicos y de Laboratorio en el marco del Programa de cobertura de Cirugía Cardíaca. Se anexan los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Factura, Validación, Recibo, Transferencia Bancaria, Adjudicación, Acta de Adjudicación, Presupuestos, Inventario de Ingresos, Egresos, Saldos, Guía de Verificación, Registro Sanitario, Habilitación IBS, Establecimiento de Salud, Superintendencia de Salud y Justificativa del Gasto; se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N° 5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.						

Firmado digitalmente por:

PATRICIA MARIA
EGUSQUIZA IRUN

Fecha: 11/06/2026 18:25:21



Dra. Patricia Egusquiza
Directora Ejecutiva
Fundación Corazoncitos

identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.

Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	001-001-0008196	16-03-2026	Farmacia Inicio de Inicio SRL	Útiles y Materiales Médico Quirúrgicos y de Laboratorio	358	58.320.000

El gasto programado corresponde al Objeto de Gasto 358 Útiles y Materiales Médico Quirúrgicos y de Laboratorio en el marco del Programa de cobertura de Cirugía Cardíaca. Se anexan los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Factura, Validación, Recibo, Transferencia Bancaria, Adjudicación, Acta de Adjudicación, Presupuestos, Inventario de Ingresos, Egresos, Saldos, Guía de Verificación, Registro Sanitario, Habilitación IBS, Establecimiento de Salud, Superintendencia de Salud y Justificativa del Gasto; se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N° 5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.

Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	001-001-0008198	16-03-2026	Farmacia Inicio de Inicio SRL	Útiles y Materiales Médico Quirúrgicos y de Laboratorio	358	4.800.000

El gasto programado corresponde al Objeto de Gasto 358 Útiles y Materiales Médico Quirúrgicos y de Laboratorio en el marco del Programa de cobertura de Cirugía Cardíaca. Se anexan los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Factura, Validación, Recibo, Transferencia Bancaria, Adjudicación, Acta de Adjudicación, Presupuestos, Inventario de Ingresos, Egresos, Saldos, Guía de Verificación, Registro Sanitario, Habilitación IBS, Establecimiento de Salud, Superintendencia de Salud y Justificativa del Gasto; se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N° 5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.

Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	001-002-0000303	30-03-2026	Dra. René González de Szwako	Consultorías, asesorías e investigaciones	266	7.990.000

El gasto programado corresponde al objeto de Gasto 266 Consultorías, Asesorías e Investigaciones conforme contrato. Se anexan los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Factura, Validación, Contrato, Presupuestos, Informe, Título, Registro Profesional, Cédula de Identidad y Justificativa; se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N° 5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.

Firmado digitalmente por:

PATRICIA MARIA
EGUSQUIZA IRUN

Fecha: 11/06/2026 18:25:21



Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	ZW7yfoV5ZQeXAWGAm6Tt	31-03-2026	Abog. Beatriz Anunciación Egusquiza	Sueldos	111	7.990.000
El gasto programado corresponde al Objeto de Gasto 111 Sueldos conforme contrato. Se anexan los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Liquidación de Salario, Planilla Ips, Extracto, Boleta de pago, Contrato de Trabajo, Anexo de Actividades realizadas por el Trabajador, Resumen y Detalle de Liquidación, Constancia de No adeudar Aporte Obrero-Patronal, Registro de Marcación, Constancia de No ser Funcionario Público, Dictamen N.º 58/2025 de fecha 21/10/2025 correspondiente al Expediente SIME N.º 72.456/2025 emitido por la Coordinación Jurídica – Dirección General de Presupuesto; Departamento de Análisis y Aplicación de Normas Presupuestarias del MEF- Ministerio de Economía y Finanzas, referente a la solicitud de dictamen de la Fundación Corazoncitos en relación al Objeto del Gasto 111 – Sueldos, Cédula de Identidad, Títulos y Justificativa; se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N° 5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.						

Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	001-001-0000048	31-03-2026	Dra. Patricia María Egusquiza Irún	Consultorías, asesorías e investigaciones	266	7.990.000
El gasto programado corresponde al objeto de Gasto 266 Consultorías, Asesorías e Investigaciones conforme contrato. Se anexan los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Factura, Validación, Contrato, Presupuestos, Informe, Títulos, Registro Profesional, Cédula de Identidad y Justificativa; se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N° 5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.						

Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	ZW7yfoV5ZBCXAWGA3zYh	31-03-2026	Rubén Amado Pane	Sueldos	111	2.899.048
El gasto programado corresponde al Objeto de Gasto 111 Sueldos conforme contrato. Se anexan los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Liquidación de Salario, Planilla Ips, Extracto, Boleta de pago, Contrato de Trabajo, Anexo de Actividades realizadas por el Trabajador, Resumen y Detalle de Liquidación, Constancia de No adeudar Aporte Obrero-Patronal, Registro de Marcación, Constancia de No ser Funcionario Público, Cédula de Identidad y Justificativa; se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N° 5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.						

Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	001-002-0016981	31-03-2026	Distribuidora Santa Lucia Roberto Carlos Leguizamón Fleitas	Útiles y Materiales Médico-Quirúrgicos y de Laboratorio	358	8.000.000
El gasto programado corresponde al Objeto de Gasto 358 Útiles y Materiales Médico Quirúrgicos						

Firmado digitalmente por:
PATRICIA MARIA
EGUSQUIZA IRUN
Fecha: 11/06/2026 18:25:21



Dra. Patricia Egusquiza
Directora Ejecutiva
Fundación Corazoncitos

y de Laboratorio en el marco del Programa de cobertura de Cirugía Cardíaca. Se anexan los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Factura, Validación, Recibo, Transferencia Bancaria, Adjudicación, Acta de Adjudicación, Presupuestos, Inventario de Ingresos, Egresos, Saldos, Guía de Verificación, Registro Sanitario, Habilitación IBS, Establecimiento de Salud, Superintendencia de Salud y Justificativa del Gasto; se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N° 5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.

Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	001-002-0016980	31-03-2026	Distribuidora Santa Lucia Roberto Carlos Leguizamón Fleitas	Útiles y Materiales Médico-Quirúrgicos y de Laboratorio	358	9.243.700

El gasto programado corresponde al Objeto de Gasto 358 Útiles y Materiales Médico Quirúrgicos y de Laboratorio en el marco del Programa de cobertura de Cirugía Cardíaca. Se anexan los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Factura, Validación, Recibo, Transferencia Bancaria, Adjudicación, Acta de Adjudicación, Presupuestos, Inventario de Ingresos, Egresos, Saldos, Guía de Verificación, Registro Sanitario, Habilitación IBS, Establecimiento de Salud, Superintendencia de Salud y Justificativa del Gasto; se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N° 5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.

Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	001-002-0016979	31-03-2026	Distribuidora Santa Lucia Roberto Carlos Leguizamón Fleitas	Útiles y Materiales Médico-Quirúrgicos y de Laboratorio	358	5.000.000

El gasto programado corresponde al Objeto de Gasto 358 Útiles y Materiales Médico Quirúrgicos y de Laboratorio en el marco del Programa de cobertura de Cirugía Cardíaca. Se anexan los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Factura, Validación, Recibo, Transferencia Bancaria, Adjudicación, Acta de Adjudicación, Presupuestos, Inventario de Ingresos, Egresos, Saldos, Guía de Verificación, Registro Sanitario, Habilitación IBS, Establecimiento de Salud, Superintendencia de Salud y Justificativa del Gasto; se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N° 5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.

Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	001-002-0016977	31-03-2026	Distribuidora Santa Lucia Roberto Carlos Leguizamón Fleitas	Útiles y Materiales Médico-Quirúrgicos y de Laboratorio	358	11.580.000

El gasto programado corresponde al Objeto de Gasto 358 Útiles y Materiales Médico Quirúrgicos

Firmado digitalmente por:

PATRICIA MARIA
EGUSQUIZA IRUN

Fecha: 11/06/2026 18:25:21



Dra. Patricia Egusquiza
Directora Ejecutiva
Fundación Corazoncitos

y de Laboratorio en el marco del Programa de cobertura de Cirugía Cardíaca. Se anexan los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Factura, Validación, Recibo, Transferencia Bancaria, Adjudicación, Acta de Adjudicación, Presupuestos, Inventario de Ingresos, Egresos, Saldos, Guía de Verificación, Registro Sanitario, Habilitación IBS, Establecimiento de Salud, Superintendencia de Salud y Justificativa del Gasto; se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N° 5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.

Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	001-002-0016975	31-03-2026	Distribuidora Santa Lucia Roberto Carlos Leguizamón Fleitas	Útiles y Materiales Médico-Quirúrgicos y de Laboratorio	358	7.175.000

El gasto programado corresponde al Objeto de Gasto 358 Útiles y Materiales Médico Quirúrgicos y de Laboratorio en el marco del Programa de cobertura de Cirugía Cardíaca. Se anexan los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Factura, Validación, Recibo, Transferencia Bancaria, Adjudicación, Acta de Adjudicación, Presupuestos, Inventario de Ingresos, Egresos, Saldos, Guía de Verificación, Registro Sanitario, Habilitación IBS, Establecimiento de Salud, Superintendencia de Salud y Justificativa del Gasto; se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N° 5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.

Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	001-002-0016973	31-03-2026	Distribuidora Santa Lucia Roberto Carlos Leguizamón Fleitas	Productos Farmacéuticos y Medicinales	352	6.300.000

El gasto programado corresponde al Objeto de Gasto 352 Productos Farmacéuticos y Medicinales en el marco del Programa de cobertura de Cirugía Cardíaca. Se anexan los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Factura, Validación, Recibo, Transferencia Bancaria, Adjudicación, Acta de Adjudicación, Presupuestos, Inventario de Ingresos, Egresos, Saldos, Guía de Verificación, Registro Sanitario, Habilitación IBS, Establecimiento de Salud, Superintendencia de Salud y Justificativa del Gasto; se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N° 5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.



Dr. Patricia Egusquiza
Directora Ejecutiva
Fundación Corazoncitos

Firmado digitalmente por:
PATRICIA MARIA
EGUSQUIZA IRUN
Fecha: 11/06/2026 18:25:21

Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	001-002-0016978	31-03-2026	Distribuidora Santa Lucia Roberto Carlos Leguizamón Fleitas	Útiles y Materiales Médico-Quirúrgicos y de Laboratorio	358	8.160.000
El gasto programado corresponde al Objeto de Gasto 358 Útiles y Materiales Médico Quirúrgicos y de Laboratorio en el marco del Programa de cobertura de Cirugía Cardíaca. Se anexan los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Factura, Validación, Recibo, Transferencia Bancaria, Adjudicación, Acta de Adjudicación, Presupuestos, Inventario de Ingresos, Egresos, Saldos, Guía de Verificación, Registro Sanitario, Habilitación IBS, Establecimiento de Salud, Superintendencia de Salud y Justificativa del Gasto; se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N° 5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.						

Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	001-002-0016976	31-03-2026	Distribuidora Santa Lucia Roberto Carlos Leguizamón Fleitas	Útiles y Materiales Médico-Quirúrgicos y de Laboratorio	358	2.220.000
El gasto programado corresponde al Objeto de Gasto 358 Útiles y Materiales Médico Quirúrgicos y de Laboratorio en el marco del Programa de cobertura de Cirugía Cardíaca. Se anexan los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Factura, Validación, Recibo, Transferencia Bancaria, Adjudicación, Acta de Adjudicación, Presupuestos, Inventario de Ingresos, Egresos, Saldos, Guía de Verificación, Registro Sanitario, Habilitación IBS, Establecimiento de Salud, Superintendencia de Salud y Justificativa del Gasto; se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N° 5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.						

Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	001-002-0016974	31-03-2026	Distribuidora Santa Lucia Roberto Carlos Leguizamón Fleitas	Productos Farmacéuticos y Medicinales	352	10.500.000
El gasto programado corresponde al Objeto de Gasto 352 Productos Farmacéuticos y Medicinales en el marco del Programa de cobertura de Cirugía Cardíaca. Se anexan los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Factura, Validación, Recibo, Transferencia Bancaria, Adjudicación, Acta de Adjudicación, Presupuestos, Inventario de Ingresos, Egresos, Saldos, Guía de Verificación, Registro Sanitario, Habilitación IBS, Establecimiento de Salud, Superintendencia de Salud y Justificativa del Gasto; se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N° 5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.						

Firmado digitalmente por:

PATRICIA MARIA
EGUSQUIZA IRUN

Fecha: 11/06/2026 18:25:21



Dra. Patricia Egusquiza
Directora Ejecutiva
Fundación Corazoncitos

Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	001-002-0016982	31-03-2026	Distribuidora Santa Lucia Roberto Carlos Leguizamón Fleitas	Útiles y Materiales Médico-Quirúrgicos y de Laboratorio	358	14.400.000
El gasto programado corresponde al Objeto de Gasto 358 Útiles y Materiales Médico Quirúrgicos y de Laboratorio en el marco del Programa de cobertura de Cirugía Cardíaca. Se anexan los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Factura, Validación, Recibo, Transferencia Bancaria, Adjudicación, Acta de Adjudicación, Presupuestos, Inventario de Ingresos, Egresos, Saldos, Guía de Verificación, Registro Sanitario, Habilitación IBS, Establecimiento de Salud, Superintendencia de Salud y Justificativa del Gasto; se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N° 5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.						

Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	001-001-0022642	31-03-2026	Codex SRL	Útiles y Materiales Médico Quirúrgicos y de Laboratorio	358	5.544.000
El gasto programado corresponde al Objeto de Gasto 358 Útiles y Materiales Médico Quirúrgicos y de Laboratorio en el marco del Programa de cobertura de Cirugía Cardíaca. Se anexan los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Factura, Validación, Recibo, Transferencia Bancaria, Adjudicación, Acta de Adjudicación, Presupuestos, Inventario de Ingresos, Egresos, Saldos, Guía de Verificación, Registro Sanitario, Habilitación IBS, Establecimiento de Salud, Superintendencia de Salud y Justificativa del Gasto; se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N° 5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.						

Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	001-001-0022645	31-03-2026	Codex SRL	Útiles y Materiales Médico Quirúrgicos y de Laboratorio	358	15.000.000
El gasto programado corresponde al Objeto de Gasto 358 Útiles y Materiales Médico Quirúrgicos y de Laboratorio en el marco del Programa de cobertura de Cirugía Cardíaca. Se anexan los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Factura, Validación, Recibo, Transferencia Bancaria, Adjudicación, Acta de Adjudicación, Presupuestos, Inventario de Ingresos, Egresos, Saldos, Guía de Verificación, Registro Sanitario, Habilitación IBS, Establecimiento de Salud, Superintendencia de Salud y Justificativa del Gasto; se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N° 5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo						

Firmado digitalmente por:

PATRICIA MARIA
EGUSQUIZA IRUN

Fecha: 11/06/2026 18:25:21



identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.

Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	001-001-0022644	31-03-2026	Codex SRL	Útiles y Materiales Médico Quirúrgicos y de Laboratorio	358	9.072.000

El gasto programado corresponde al Objeto de Gasto 358 Útiles y Materiales Médico Quirúrgicos y de Laboratorio en el marco del Programa de cobertura de Cirugía Cardíaca. Se anexan los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Factura, Validación, Recibo, Transferencia Bancaria, Adjudicación, Acta de Adjudicación, Presupuestos, Inventario de Ingresos, Egresos, Saldos, Guía de Verificación, Registro Sanitario, Habilitación IBS, Establecimiento de Salud, Superintendencia de Salud y Justificativa del Gasto; se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N° 5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.

Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	001-001-0022643	31-03-2026	Codex SRL	Útiles y Materiales Médico Quirúrgicos y de Laboratorio	358	2.250.000

El gasto programado corresponde al Objeto de Gasto 358 Útiles y Materiales Médico Quirúrgicos y de Laboratorio en el marco del Programa de cobertura de Cirugía Cardíaca. Se anexan los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Factura, Validación, Recibo, Transferencia Bancaria, Adjudicación, Acta de Adjudicación, Presupuestos, Inventario de Ingresos, Egresos, Saldos, Guía de Verificación, Registro Sanitario, Habilitación IBS, Establecimiento de Salud, Superintendencia de Salud y Justificativa del Gasto; se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N° 5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.

Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	001-001-0022641	31-03-2026	Codex SRL	Útiles y Materiales Médico Quirúrgicos y de Laboratorio	358	5.808.000

El gasto programado corresponde al Objeto de Gasto 358 Útiles y Materiales Médico Quirúrgicos y de Laboratorio en el marco del Programa de cobertura de Cirugía Cardíaca. Se anexan los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Factura, Validación, Recibo, Transferencia Bancaria, Adjudicación, Acta de Adjudicación, Presupuestos, Inventario de Ingresos, Egresos, Saldos, Guía de Verificación,

Firmado digitalmente por:

PATRICIA MARIA
EGUSQUIZA IRUN

Fecha: 11/06/2026 18:25:21



Registro Sanitario, Habilitación IBS, Establecimiento de Salud, Superintendencia de Salud y Justificativa del Gasto; se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N° 5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.

Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	16829734	31-03-2026	Instituto de Previsión Social	Aporte Jubilatorio del Empleador	134	1.796.692

El gasto programado corresponde al Objeto de Gasto 134 Aporte Jubilatorio del Empleador. Se anexan los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Planilla Ips, Extracto Ips, Recibo de Pago, Liquidaciones de Salarios, Planilla Excel con detalle de aportes, Justificativa; se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N° 5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.

Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	001-008-0035315	31-03-2026	INDEX SACI	Útiles y Materiales Médico Quirúrgicos y de Laboratorio	358	9.247.500

El gasto programado corresponde al Objeto de Gasto 358 Útiles y Materiales Médico Quirúrgicos y de Laboratorio en el marco del Programa de cobertura de Cirugía Cardíaca. Se anexan los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Factura, Validación, Recibo, Transferencia Bancaria, Adjudicación, Acta de Adjudicación, Presupuestos, Inventario de Ingresos, Egresos, Saldos, Guía de Verificación, Registro Sanitario, Habilitación IBS, Establecimiento de Salud, Superintendencia de Salud y Justificativa del Gasto; se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N° 5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.

Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	001-002-0042999	31-03-2026	DISTRIBUIDRA DE PRODUCTOS PARA MEDICINA SRL	Útiles y Materiales Médico Quirúrgicos y de Laboratorio	358	13.148.208

El gasto programado corresponde al Objeto de Gasto 358 Útiles y Materiales Médico Quirúrgicos y de Laboratorio en el marco del Programa de cobertura de Cirugía Cardíaca. Se anexan los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Factura, Validación, Recibo, Transferencia Bancaria, Adjudicación, Acta de Adjudicación, Presupuestos, Inventario de Ingresos, Egresos, Saldos, Guía de Verificación, Registro Sanitario, Habilitación IBS, Establecimiento de Salud, Superintendencia de Salud y Justificativa del Gasto; se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N° 5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo

Firmado digitalmente por:

PATRICIA MARIA
EGUSQUIZA IRUN

Fecha: 11/06/2026 18:25:21



Dra. Patricia Egusquiza
Directora Ejecutiva
Fundación Corazoncitos

identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.

Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	001-002-0043002	31-03-2026	DISTRIBUIDRA DE PRODUCTOS PARA MEDICINA SRL	Útiles y Materiales Médico Quirúrgicos y de Laboratorio	358	9.322.272

El gasto programado corresponde al Objeto de Gasto 358 Útiles y Materiales Médico Quirúrgicos y de Laboratorio en el marco del Programa de cobertura de Cirugía Cardíaca. Se anexan los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Factura, Validación, Recibo, Transferencia Bancaria, Adjudicación, Acta de Adjudicación, Presupuestos, Inventario de Ingresos, Egresos, Saldos, Guía de Verificación, Registro Sanitario, Habilitación IBS, Establecimiento de Salud, Superintendencia de Salud y Justificativa del Gasto; se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N° 5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.

Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	001-002-0043000	31-03-2026	DISTRIBUIDRA DE PRODUCTOS PARA MEDICINA SRL	Útiles y Materiales Médico Quirúrgicos y de Laboratorio	358	23.982.750

El gasto programado corresponde al Objeto de Gasto 358 Útiles y Materiales Médico Quirúrgicos y de Laboratorio en el marco del Programa de cobertura de Cirugía Cardíaca. Se anexan los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Factura, Validación, Recibo, Transferencia Bancaria, Adjudicación, Acta de Adjudicación, Presupuestos, Inventario de Ingresos, Egresos, Saldos, Guía de Verificación, Registro Sanitario, Habilitación IBS, Establecimiento de Salud, Superintendencia de Salud y Justificativa del Gasto; se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N° 5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.

Ítem	Comprobante	Fecha	Denominación	Concepto	O.G.	Importe
1	001-001-0000129	31-03-2026	ENDOTERAPIA SRL	Útiles y Materiales Médico Quirúrgicos y de Laboratorio	358	8.940.000

El gasto programado corresponde al Objeto de Gasto 358 Útiles y Materiales Médico Quirúrgicos y de Laboratorio en el marco del Programa de cobertura de Cirugía Cardíaca. Se anexan los siguientes documentos respaldatorios en el Sistema Codeweb MEF Ministerio de Economía y Finanzas y Sistema Informático de Rendiciones de Cuentas de la Contraloría General de la República: Factura, Validación, Recibo, Transferencia Bancaria, Adjudicación, Acta de Adjudicación, Presupuestos, Inventario de Ingresos, Egresos, Saldos, Guía de Verificación,

Firmado digitalmente por:

PATRICIA MARIA
EGUSQUIZA IRUN

Fecha: 11/06/2026 18:25:21



Dra. Patricia Egusquiza
Directora Ejecutiva
Fundación Corazoncitos

Registro Sanitario, Habilitación IBS, Establecimiento de Salud, Superintendencia de Salud y Justificativa del Gasto; se da cumplimiento a lo establecido en el Anexo A del Decreto N° 5311/2026 para lo cual se ha procedido a implementar la aplicación de sello conteniendo identificación de la Entidad Aportante y conteniendo asimismo firma digital de documentación respaldatoria.

Dra. Patricia Egusquiza
Directora Ejecutiva
Fundación Corazoncitos

Patricia María Egusquiza Irún
Directora Ejecutiva - Fundación Corazoncitos
Fundación Corazoncitos

Dirección:

Nicasio Villalba 2.555 c/ Cnel. Vicente Machuca
Laguna Grande, Fernando de la Mora
Central, Paraguay
Tel 021 3260020. Cel. 0985-122.573
Correo: corazoncitos@corazoncitos.org.py
Correo: pegusquizacorazoncitos@hotmail.com

